COMPROBANTE DE EGRESO

T002 N° 9686

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

AGENCIA APP
Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas

Versión: 01	**FECHA DE CREACIÓN** 30-10-2026	**ORDEN DE PAGO** 26444261
INFORMACIÓN	**ELABORÓ**	ALBA LUZ TORRES MESA

Entidad	**Centro Gestor**
AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS.	91800000

1. INFORMACIÓN GENERAL
Objeto de la Orden

Objeto: PAGO 1 DEL CONTRATO PS2026444. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN JURÍDICA DE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL PAISAJE Y EL PATRIMONIO Y DE LOS PROYECTOS DE LA AGENCIA APP.

2. DATOS DEL PROVEEDOR

Nombre o Razón Social	**ROZO VILLEGAS CATALINA**	
Identificación	**N.I.T (Número de Identificación) Tributaria**	**Régimen de Ventas de Proveedor**
43626483		

El proveedor se encuentra previamente registrado en el directorio de proveedores y contratistas de APP

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Pos - Pre	Nombre Pos - Pre	Fondo	CPC	Regional	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor
92320202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	911000126	83990		9240269	Aplicación y gestión de los instrumentos de POT	$5,101,595
						TOTAL:	$5,101,595

Total de la Presente Orden	**Total Retenciones**	**Total a Pagar**
5,101,595.00	206,000.00	4,895,595.00

3. TRANSACCION DE CAJA

Codigo	Detalle	Documento	Valor
69362584574	BANCOLOMBIA 4574	26444261	4,895,595.00

4. RETENCIONES Y TRANSACCION CONTABLE

Cuenta		Centro de Costo	Débito	Crédito
2490540101	HONORARIOS		4,895,595.00	
1110060301	BANCOLOMBIA 693-625845-74			4,895,595.00

IVA Y RETENCIONES

Descripcion	%	Valor
Retencion en la fuente UVT	0.00	206,000.00

IMPUTACION CONTABLE

Cuenta	Débito	Crédito
2490540101	4,895,595.00	
1110060301		4,895,595.00
TOTAL:	4,895,595.00	4,895,595.00

5. APROBACIÓN Y EXPEDICIÓN

Certifico que el contenido de este documento, en caso de inversión, existe proyecto inscrito en el Banco de Programas y Proyectos, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 68 del Decreto 006 de 1998. Igualmente, certifico que el Fondo que se está afectando corresponde al objeto del gasto, de acuerdo con las normas legales vigentes.

43626483

ORDEN DE PAGO

T037 N° 26444261

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

AGENCIA APP
Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas

Versión: 01	**FECHA DE CREACIÓN** Oct.30/2026	**Centro Gestor** 91800000

INFORMACIÓN	**ELABORÓ**	SANDRA ELIZABETH PÉREZ VÁSQUEZ

Entidad	**COMPROMISOS**
AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS.	**CRPC 930** –

1. INFORMACIÓN GENERAL
Objeto de la Orden

Objeto: CAUSACION PAGO 1 DEL CONTRATO PS2026444. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN JURÍDICA DE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL PAISAJE Y EL PATRIMONIO Y DE LOS PROYECTOS DE LA AGENCIA APP.

2. DATOS DEL PROVEEDOR

Nombre o Razón Social	**CATALINA ROZO VILLEGAS**	
Identificación	**N.I.T (Número de Identificación) Tributaria**	**Régimen de Ventas de Proveedor**
43626483		

El proveedor se encuentra previamente registrado en el directorio de proveedores y contratistas de APP

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Pos - Pre	Nombre Pos - Pre	Fondo	CPC	Regional	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor
92320202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	911000126	83990	02	9240269	Aplicación y gestión de los instrumentos de POT	$5,101,595
						TOTAL:	$5,101,595

Total de la Presente Orden	**Total Retenciones**	**Total a Pagar**
5,101,595.00	206,000.00	4,895,595.00

3. RETENCIONES Y TRANSACCION CONTABLE

IVA Y RETENCIONES

Descripcion	%	Valor
Retencion en la fuente UVT	0.00	206,000.00

IMPUTACION CONTABLE

Cuenta	Débito	Crédito
5111790101	5,101,595.00	
2490540101		4,895,595.00
2436150101		206,000.00
TOTAL:	5,101,595.00	5,101,595.00

4. APROBACIÓN Y EXPEDICIÓN

Certifico que el contenido de este documento, en caso de inversión, existe proyecto inscrito en el Banco de Programas y Proyectos, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 68 del Decreto 006 de 1998. Igualmente, certifico que el Fondo que se está afectando corresponde al objeto del gasto, de acuerdo con las normas legales vigentes.

Director Administrativo y Financiero
Agencia APP

FIRMA



Edison Montoya Vélez - 1017130204
Director Administrativo y Financiero
Fecha: 29/10/2026 18:23:06

CUENTA DE COBRO	FECHA DE COBRO:	DIA MES AÑO	NUMERO
		30 de octubre de 2026	1

AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS	**NIT: 900.623.766-1**
DIRECCIÓN: Carrera 50 # 52-25 Edificio La Naviera Piso 8	**TELEFONO: 448 17 40**

DEBE A:

NOMBRE:	Catalina Rozo Villegas				
NO RESPONSABLE DE IVA					
CEDULA O NIT:	43626483	DV	8	EXPEDIDA EN:	
DIRECCIÓN RESIDENCIA:				TELEFONO RESIDENCIA:	
CONCEPTO:	Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión jurídica de la Subdirección de Gestión del Paisaje y el Patrimonio y de los proyectos de la Agencia APP.,según contrato PS2026444 de 2026, período comprendido entre 15 de octubre del 2026 al 30 de octubre de 2026 .				
VALOR:	$5,101,595				
VALOR EN LETRAS:	CINCO MILLONES CIENTO UNO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS COLOMBIANOS				

Catalina Rozo V.

Catalina Rozo
Villegas
C.C/NIT 43626483

Anexo 1

Medellín, 30 de octubre de 2026

Declaración Juramentada

Señores
AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PUBLICO PRIVADAS
Ciudad

Asunto: Declaración juramentada para disminuir la base gravable de la retención en la fuente por renta.

De manera atenta, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 4, parágrafo 1 de Decreto Nacional 2271 de 2009, presento solicitud para disminuir la base de retención en la fuente con los aportes que realizo al sistema de seguridad social por el contrato No PS2026444 de 2026.

Para tal efecto certifico bajo la gravedad de juramento que:

a. Los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato mencionado y al pago sujeto a retención.

b. El valor a disminuir de la base de retención en la fuente corresponde al periodo comprendido del 15 de octubre del 2026 al 30 de octubre de 2026 .

   Los aportes realizados al Sistema de Seguridad Social según planilla Nro. ,la cual se adjunta y corresponde a las obligaciones derivadas de este contrato.

   La disminución de la base de retención en la fuente aplica tributariamente solo si los aportes corresponden al mismo periodo de cobro, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto 1273 de 2018, el cual hace referencia al aporte vencido para efectos del sistema de seguridad social.

c. El monto para disminuir la base de retención en la fuente por concepto de salud, pensión y ARL es:

Concepto	**Valor**
Salud	$
Pensión	$
ARL	$
Total	$



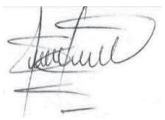
Catalina Rozo Villegas
C.C/NIT 43626483

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **CATALINA ROZO VILLEGAS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **43626483,** se encuentra afiliado/a desde **01/03/2021** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 08 de octubre de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Resultados del registro de novedades de reingreso

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Número de Solicitud 6l_4271178

Por favor imprima este comprobante como constancia de la novedad reportada.

Ingreso	
Afiliado	CC 43626483 CATALINA ROZO VILLEGAS
Tipo de cotizante	59 Independiente con Contrato de Prestación de Servicios Superior a 1 mes
Salario Base	$ 4,000,000
Fecha de ingreso	15/10/2026
Fecha de radicación	15/10/2026 03:59:01 p.m.
Código de Transacción	225153032
Resultado delIngreso	
Novedad aplicada con éxito	El período de inicio de pago es 10/2026

Fecha de generación 15/10/2026

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **CATALINA ROZO VILLEGAS** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **43626483** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 43626483
NOMBRES Y APELLIDOS	CATALINA ROZO VILLEGAS
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	17/05/2001
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
EMPLEADOR(ES)	CC 43626483 CATALINA ROZO DESDE 15/10/2026

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **26/10/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Solicitud documentación para c | Documentos contratación | Directorio SECOP | Pregúntale a Gemini

community.secop.gov.co/Directory/CompanyProfiles/Network/Index?prevCtxUrl=%2fCO1Marketplace%2f

Google | Correo: Maria Euge... | Adobe Acrobat | SecopCRV

Perfil | Idioma y hora | Certificaciones | No disponible | Noticias | Documentos | Incumplimientos | Editar perfil

CROZOV

COLOMBIA, Envigado

0 Recomendación (es)

Número de documento:43626483

Ver perfil | Existencia y Representación | RUP

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: CATALINA ROZO VILLEGAS
Nombre abreviado: CROZOV
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 43626483
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-ANT-05266 - Envigado Departamento: Antioquia
Municipio: Envigado

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: CATALINA ROZO VILLEGAS
Identificación: 43626483
Nacionalidad: COLOMBIANA

Indicadores de negocio

Clasificación: Cómo mejorar su clasificación

Recomendaciones 0

Visitas al perfil: 3

Últimas ofertas enviadas: Sin datos
Última selección Sin datos
Última actualización: 8/10/2026 3:36 PM

5% Datos del perfil
Cómo incluir más datos

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias

ESP LAA 3:37 p. m. 8/10/2026

PS2026444 CATALINA ROZO VILLEGAS

INFORME DE SUPERVISIÓN

FECHA: Medellin, 30 de octubre de 2026

DE: Subdirección de Paisaje y Patrimonio

PARA: Dirección General

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato, se presenta el Informe de Supervisión del contrato en referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

A continuación, se detallan los componentes del informe a la fecha de elaboración:

1. DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº PS2026444	
CONTRATANTE:	AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO – PRIVADAS APP
CONTRATISTA:	Catalina Rozo Villegas
NIT O C.C:	43626483
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión jurídica de la Subdirección de Gestión del Paisaje y el Patrimonio y de los proyectos de la Agencia APP.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	veinticuatro millones doscientos treinta y dos mil quinientos setenta y siete pesos ($24,232,577) para unos honorarios mensuales de nueve millones quinientos sesenta y cinco mil cuatrocientos noventa y uno pesos ($9,565,491) , o proporcional al servicio prestado. **RP930**
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO:	15 de octubre del 2026 al 31 de diciembre de 2026

2. DATOS DEL CONTRATISTA E INTERVENTOR O SUPERVISOR

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE	Catalina Rozo Villegas
TELEFONO	
DIRECCIÓN	
E- MAIL	crozov@gmail.com

DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE	María Clara Arrubla Palacio
TELEFONO y DIRECCION	
E- MAIL	maria.arrubla@app.gov.co
CARGO	Subdirectora de Gestión del Paisaje y Patrimonio

3. INFORME ADMINISTRATIVO

De acuerdo con el Decreto No. 1273 del 23 de julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social que en el Artículo 1 expresa: “Modifíquese el artículo 2.2.1.1.1.7 del decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del sector Salud y Protección Social, el cual quedará así:

“Artículo 2.2.1.1.1.7 Pago de cotizaciones de trabajadores independientes al sistema de seguridad social integral. El pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por períodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el período de cotización, esto es, el mes anterior.

Teniendo en cuenta que la Contratista inició el contrato el 15 de octubre de 2026, no debe aportar certificado de pago a la seguridad social del mes anterior, y se verifica afiliación vigente a EPS SURA y COLPENSIONES mediante certificados anexos a este informe, dando así cumplimiento al citado Decreto y a la obligación establecida en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2017.

PS2026444 CATALINA ROZO VILLEGAS

Para el presente informe no aplica la verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación, puesto que el servicio es prestado directamente por éste.

A la fecha de elaboración de este informe no se han materializado riesgos.

4. MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO

MODIFICACIÓN	SI	NO	VALOR	TIEMPO
ADICIÓN		X		
PRÓRROGA		X		
SUSPENSIÓN		X		
SANCIONES		X		

5. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

La ejecución de los recursos asignados es la siguiente:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 24,232,577
VALOR EJECUTADO ANTERIOR	$ 0
VALOR EJECUTADO CON EL PRESENTE INFORME	$ 5,101,595
VALOR EJECUTADO A LA FECHA (Incluyendo pago actual)	$ 5,101,595
VALOR SIN EJECUTAR	$ 19,130,982
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA	21%

6. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO

El contratista cumplió los requerimientos y especificaciones establecidos en los estudios previos y demás documentos que hacen parte integral del contrato.

7. EJECUCION DEL ALCANCE DEL CONTRATO:

La AGENCIA APP en el momento de realizar este informe ha recibido el producto/servicio tal como se detalle en el informe de gestión anexo elaborado por la Contratista.

PS2026444 CATALINA ROZO VILLEGAS

8. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL BIEN Y/O SERVICIO RECIBIDO

EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
	X		

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato suscrito, el Supervisor autoriza el pago de la cuenta de cobro # 1, por $ 5,101,595 , con cargo al RP N° 930
.

Atentamente,







Catalina Perez - Rol Logístico C.C/NIT 123456789	Angela Maria Restrepo Aristizabal - Apoyo C.C/NIT 43999823	Maria Clara Arrubla Palacio - Supervisor C.C/NIT 1037642516

Proyectó: Catalina Pérez Mesa, Profesional Apoyo Gestión de Compras y Contratación	Revisó: Área de Gestión Contable y Tributaria

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN
CONTRATO No. PS2026444

CONTRATANTE:	**AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS - APP**
NIT	900.623.766-1
CONTRATISTA:	Catalina Rozo Villegas
NIT o CC:	43626483
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión jurídica de la Subdirección de Gestión del Paisaje y el Patrimonio y de los proyectos de la Agencia APP.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	veinticuatro millones doscientos treinta y dos mil quinientos setenta y siete pesos ($24,232,577)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	A partir de la información registrada en el campo “fecha de inicio de contrato” del Secop II, hasta el 31 de diciembre de 2026.

María Clara Arrubla Palacio, en calidad de supervisor(a) del contrato N° PS2026444, hace constar que de acuerdo a lo estipulado en el contrato, en la fecha el (la) señor (a) Catalina Rozo Villegas, identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° 43626483, cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión jurídica de la Subdirección de Gestión del Paisaje y el Patrimonio y de los proyectos de la Agencia APP., prestó los servicios requeridos para el pago parcial de Octubre , en debida forma y se encuentra acorde con las obligaciones establecidas en el contrato, por lo tanto son recibidos a satisfacción de la Agencia y se autoriza el pago de la cuenta de cobro # 1 por valor de $5.101.595.

30 de octubre de 2026

María Clara Arrubla P.

Maria Clara Arrubla Palacio -
Supervisor
C.C/NIT 1037642516

PS2026444 CATALINA ROZO VILLEGAS

INFORME DE GESTIÓN
Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas - APP

Período:	Entre el 15 de octubre del 2026 al 30 de octubre de 2026	**N° de contrato:**	PS2026444
Nombre:	Catalina Rozo Villegas	**Dependencia:**	Subdirección de Paisaje y Patrimonio
Número días que realizará las actividades	76	**Número de días que ha avanzado la actividad**	16
Porcentaje de ejecución total	21.05%	**Porcentaje de alcance en el mes**	100%

Actividades	Producto	Evidencias
1. Acompañar desde el componente jurídico la gestión de los procesos de formulación, desarrollo y ejecución de los proyectos que se encuentran a cargo de la Subdirección de Gestión del Paisaje y el Patrimonio para la implementación y ejecución de los instrumentos de gestión y financiación del POT operados desde la Agencia APP.	- Se inicia la construcción de una matriz de seguimiento para organizar el proceso jurídico. - Durante estas semanas se ha tenido interacciones de conocimiento del quehacer de las demás áreas técnicas de la subdirección con el fin de alinear la actividad jurídica, agilizar los procesos e identificar brechas por cerrar.	- Archivos por proyectos y asuntos. lINK: https://agenciaappgovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/angela_restrepo_app_gov_co/Documents/EVIDENCIA% 20ABOGADOS/CATALINA% 20ROZO% 20VILLEGAS/OCTUBRE% 202026?d=wfccc36bc5f6343fcb835bd627128bfd3&csf=1&web=1&e=lhjm42
2. Acompañar desde el componente jurídico la proyección, revisión y atención de los actos administrativos, minutas, conceptos jurídicos, circulares, directrices, políticas, instructivos, respuestas a peticiones, quejas, recursos y demás trámites que se adelanten para dar cumplimiento al objeto de la Agencia.	- Elaboración de minuta para la celebración de un memorando de entendimiento entre Agencia APP y Colcerámica. Fue enviada para revisión técnica y jurídica por mail el 21 de octubre de 2026. - Respuesta proyectada Radicado 202610347532 – Asunto: Solicitud de información sobre entidades públicas y oferta institucional en el área de influencia del P.H. Ciudad del Este.	- Minuta Colcerámica - Mail de envío - Respuesta radicado Mercurio. lINK: https://agenciaappgovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/angela_restrepo_app_gov_co/Documents/EVIDENCIA% 20ABOGADOS/CATALINA% 20ROZO% 20VILLEGAS/OCTUBRE% 202026?d=wfccc36bc5f6343fcb835bd627128bfd3&csf=1&web=1&e=lhjm42
3. Acompañar desde el componente jurídico las etapas de planeación contractual, supervisión, ejecución y liquidación de los procesos y proyectos que se lleven a cabo por la Agencia APP y espacialmente los de la Subdirección de Gestión del Paisaje y el Patrimonio cuando sea requerido.	- Se realizaron reuniones de socialización sobre los asuntos pendientes en los distintos proyectos que se encuentran a cargo de la Subdirección de Gestión del Paisaje y Patrimonio, definiendo prioridades y pendientes para realizar gestión. Se buscará coordinar las actividades jurídicas en concordancia con las priorizaciones de los proyectos, de tal forma que se logre ejecutar los mismos antes del cierre de la administración distrital de acuerdo al período de gobierno.	https://agenciaappgovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/angela_restrepo_app_gov_co/Documents/EVIDENCIA% 20ABOGADOS/CATALINA% 20ROZO% 20VILLEGAS/OCTUBRE% 202026?d=wfccc36bc5f6343fcb835bd627128bfd3&csf=1&web=1&e=lhjm42

INFORME DE GESTIÓN
Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas - APP

Período:	Entre el 15 de octubre del 2026 al 30 de octubre de 2026	**N° de contrato:**	PS2026444
Nombre:	Catalina Rozo Villegas	**Dependencia:**	Subdirección de Paisaje y Patrimonio
Número días que realizará las actividades	76	**Número de días que ha avanzado la actividad**	16
Porcentaje de ejecución total	21.05%	**Porcentaje de alcance en el mes**	100%

Actividades	Producto	Evidencias
4. Asistir a reuniones, comités, mesas de trabajo y demás actuaciones que adelante la Subdirección de Gestión del Paisaje y Patrimonio en el marco de sus funciones.	Asistencia a reuniones: - 15/10/2026. Seguimiento de bienes fiscales. Dirección general APP - Reunión preliminar asuntos jurídicos – 15/10/2026. Karina Galeano - 20/10/2026. Reuniones Daily jurídico, Daily Financiero, Daily Administrativo PQRS. - 21/10/2026. Reunión ARE Provenza, entrega prospectiva UPB - 21/10/2026. Junta Directiva ARE Provenza - 22/10/2026. Revisión licitación La 10 con Guayabal - 22/10/2026. Revisión temas pendientes equipo Mauricio Correa - 22/10/2026. Proyecciones Mercurio. Lilibeth Molina. - 23/10/2026. Seguimiento pendientes jurídicos. Karina Galeano. - 23/10/2026. Capacitación In-OVA. - 26/10/2026. Socialización estrategia bajos de puentes. Santiago Isaza. - 27/10/2026. Reunión Daily jurídico. - 27/10/2026. Revisión situación contrato Consorcio. - 28/10/2026. Capacitación Valores que se viven.	Agenda de reuniones link. https://agenciaappgovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/angela_restrepo_app_gov_co/Documents/EVIDENCIA% 20ABOGADOS/CATALINA% 20ROZO% 20VILLEGAS/OCTUBRE% 202026?d=wfccc36bc5f6343fcb835bd627128bfd3&csf=1&web=1&e=lhjm42
5. Apoyar desde el componente jurídico, los procesos y proyectos gestionados por la AGENCIA APP, desde las demás dependencias de la Entidad.	No hubo acciones específicas en esta actividad.	https://agenciaappgovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/angela_restrepo_app_gov_co/Documents/EVIDENCIA% 20ABOGADOS/CATALINA% 20ROZO% 20VILLEGAS/OCTUBRE% 202026?d=wfccc36bc5f6343fcb835bd627128bfd3&csf=1&web=1&e=lhjm42
6. Apoyar el manejo y aseguramiento documental (estudios previos, contratos, actas de comité, informes, productos, etc.) en los sistemas virtuales que la AGENCIA disponga y en las carpetas físicas de los proyectos tramitados.	- Se da inicio a revisión de conceptos realizados por abogados externos a la Agencia APP con el fin de identificar su coherencia y materialización en los distintos proyectos de la subdirección.	- Archivos por proyectos y asuntos. LINK https://agenciaappgovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/angela_restrepo_app_gov_co/Documents/EVIDENCIA% 20ABOGADOS/CATALINA% 20ROZO% 20VILLEGAS/OCTUBRE% 202026?d=wfccc36bc5f6343fcb835bd627128bfd3&csf=1&web=1&e=lhjm42
7. Apoyar todas las demás actividades que sean requeridas en la ejecución de su objeto y actividades.	No hubo actividades especificas asociadas a este numeral.	https://agenciaappgovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/angela_restrepo_app_gov_co/Documents/EVIDENCIA% 20ABOGADOS/CATALINA% 20ROZO% 20VILLEGAS/OCTUBRE% 202026?d=wfccc36bc5f6343fcb835bd627128bfd3&csf=1&web=1&e=lhjm42

INFORME DE GESTIÓN
Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas - APP

Período:	Entre el 15 de octubre del 2026 al 30 de octubre de 2026	**N° de contrato:**	PS2026444
Nombre:	Catalina Rozo Villegas	**Dependencia:**	Subdirección de Paisaje y Patrimonio
Número días que realizará las actividades	76	**Número de días que ha avanzado la actividad**	16
Porcentaje de ejecución total	21.05%	**Porcentaje de alcance en el mes**	100%

Cordialmente,



Catalina Rozo Villegas
C.C/NIT 43626483



Angela Maria Restrepo
Aristizabal - Apoyo
C.C/NIT 43999823



Maria Clara Arrubla
Palacio - Supervisor
C.C/NIT 1037642516